



JACALA DE LEDEZMA, HGO., A 07 DE JULIO DEL 2023.

ASUNTO: SOLICITUD

**C. MA. MAGDALENA RUBIO PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO JACALA DE LEDEZMA
PRESENTE.**

**AT'N: C. ARMANDO VILLEDA PONCE
SECRETARIA DE FINANZAS
H. AYUNTAMIENTO JACALA DE LEDEZMA**

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA HACERLE LA SOLICITUD DE LO SIGUIENTES:

- **VIATICOS PARA 3 ELEMENTOS (ALIMENTACION)**

PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA QUE DEBE PRESENTARSE LOS DIAS **11 Y 12 DE JULIO** DEL PRESENTE AÑO, EN EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACION CONTROL Y CONFIANZA PARA LLEVAR A CABO SUS EVALUACIONES, EN RELACION A LOS OFICIOS DE NOTIFICACION DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2023.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO EN ESPERA DE SUS INSTRUCCIONES.



C.C.P. ARCHIVO.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Mineral de la Reforma Hgo., a 05 de Julio 2023
Of. No.SSP/CCC/PROG/2395/2023
Asunto: NOTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN

VILLEDA CHAVEZ VENANCIO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACALA
P R E S E N T E:

Por este conducto a fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 21, párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que la actuación de las Instituciones de Seguridad Pública se regirán por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los Derechos Humanos; 39, apartado B, fracción X, 40 fracción XV, 85, fracciones I, III y V, 86, 87, 88, apartado A, fracción VII, apartado B, fracción VI, 97, apartado B y 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1 fracción IV, 44, 48 fracción XIV, del 74 al 92 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, 123 y 124, fracciones I, inciso I y II, inciso a de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 8, fracción VII, 32, fracción I, VIII del Reglamento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, le informo el horario en que deberá presentarse a las evaluaciones de Control de Confianza, me permito hacerle algunas precisiones a fin de que las evaluaciones a que hago referencia cumplan con la normatividad establecida.

Es importante mencionar que en caso de que no atienda los requerimientos en su totalidad y no se presente en la hora señalada, no habrá reprogramaciones y el resultado se dará como NO APROBADO.

FECHA 1	TOX	ISE	PSICO	ANTECEDENTES	FECHA 2	MÉD	POI
11/07/2023	7:00:00 AM	8:30:00 AM	11:15:00 AM	8:30:00 AM	12/07/2023	8:00:00 AM	12:00:00 PM

PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

ACTUALIZAR RECIBOS DE PAGO, ESTADOS DE CUENTA DE BANORTE DEL MES DE JUNIO/PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO/PROPORCIONAR COPIA DE CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL/ANEXAR DOCUMENTACIÓN DE LA ESPOSA: BURÓ Y CÍRCULO DE CRÉDITO, ESTADOS DE CUENTA FINANCIEROS, PRÉSTAMOS O CRÉDITOS/TODA LA DOCUMENTACIÓN EN HOJA TAMAÑO CARTA.

PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN ES OBLIGATORIO EL USO DE CARETA Y CUBREBOCAS PLISADO (NO TELA)
- UTILIZAR 1 PARA CADA PROCESO - (5 CUBREBOCAS).
HOMBRES Y MUJERES SIN RELOJ DE MANO.

REQUERIMIENTOS GENERALES:

PRESENTARSE CON AYUNO DE 8HRS Y MÁXIMO DE 12 HRS EL DÍA DE LA EVALUACIÓN TOXICOLOGICA. (INCLUYE LA INGESTA DE LÍQUIDOS, DULCES, GOMA DE MASCAR).

FAVOR DE PRESENTARSE SIN SÍNTOMAS RESPIRATORIOS (TOS, FALTA DE AIRE, DOLOR DE GARGANTA, CONJUNTIVITIS, ETC.) ESTARÁ SUJETO A REVISIÓN DE SUS SÍNTOMAS Y SE SUSPENDERÁ EL PROCESO SI EN CUALQUIERA DE LAS FASES SE TIENE SOSPECHA DE UNA ENFERMEDAD RESPIRATORIA.

Llegar 15 minutos antes de la evaluación con descanso mínimo de seis horas.

Presentar original y 3 copias de credencial de elector, para presentarla en cada área de evaluación.

Presentarse con bolígrafo tinta azul.

Entregar oficio de notificación original con nombre completo, firma y fecha.

No deberán portar armas de fuego ni objetos punzocortantes.

No se permitirá indisciplina, faltas de respeto, agresiones físicas y/o verbales al personal de evaluación o administrativo.

No presentarse a las evaluaciones con personas ajenas al proceso.

Queda prohibido ingresar con teléfono celular, aparatos de radiocomunicación, USB, o cualquier objeto de almacenamiento de información, así como cámaras de video y fotografías.

Para los elementos con enfermedades complejas (depresión, secuelas por accidentes, epilepsia, etc), deberán presentar un resumen médico en el cual indique el diagnóstico, tratamiento y seguimiento del mismo, este debe ser de fecha reciente.

En caso de usar lentes o aparato auditivo deberán traerlos el día de su evaluación.

En el caso de mujeres embarazadas, deberán hacer llegar el diagnóstico médico que acredite dicha situación, para realizar la programación correspondiente al término del mismo.

POR SALUD NO interrumpir tratamiento médico, en caso de tener alguna enfermedad y presentar la receta médica.

Si cuenta con incapacidad vigente el día de la evaluación, avisar al enlace administrativo para reasignar la fecha de evaluación.

Presentarse bien afeitados, de preferencia sin barba y/o el bigote, en caso extraordinario no debe de cubrir las orejas ni las comisuras de la boca.

Personal femenino sin maquillaje, cabello recogido, sin aretes para toma de fotografía, sin pulseras, uñas cortas (aplica sólo para el área de antecedentes).

En caso de que actualmente perciba algún ingreso económico, presentar recibos de pago o constancia de ingresos y estados de cuenta actualizados.

Acudir con un refrigerio para ingerirlo en el momento que se le indique.

¡ATENCIÓN!

LIC. FRANCISCO JIMENEZ VENEGAS

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Recibi Notificación y otorgo mi más amplia autorización que en Derecho Proceda, para que con la documentación previamente entregada se realice la Investigación que comprende las siguientes fases: Validación Documental, Investigación de Antecedentes Penales, Administrativos, Observación y Constatación de mi Entorno Social, Económico, Financiero, Patrimonial y Familiar, así como Verificación de Referencias Laborales y Personales.

Nombre Completo: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Expediente
Minutario.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Mineral de la Reforma Hgo., a 05 de Julio 2023
Of. No.SSP/CCC/PROG/2396/2023
Asunto: NOTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN

MARTINEZ HERNANDEZ VIANEY
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACALA
P R E S E N T E:

Por este conducto a fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 21, párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que la actuación de las Instituciones de Seguridad Pública se regirán por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los Derechos Humanos; 39, apartado B, fracción X, 40 fracción XV, 85, fracciones I, III y V, 86, 87, 88, apartado A, fracción VII, apartado B, fracción VI, 97, apartado B y 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1 fracción IV, 44, 48 fracción XIV, del 74 al 92 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, 123 y 124, fracciones I, inciso I y II, inciso a de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 8, fracción VII, 32, fracción I, VIII del Reglamento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, le informo el horario en que deberá presentarse a las evaluaciones de Control de Confianza, me permito hacerle algunas precisiones a fin de que las evaluaciones a que hago referencia cumplan con la normatividad establecida.

Es importante mencionar que en caso de que no atienda los requerimientos en su totalidad y no se presente en la hora señalada, no habrá reprogramaciones y el resultado se dará como NO APROBADO.

FECHA 1	TOX	ISE	PSICO	ANTECEDENTES	FECHA 2	MÉD	POL
11/07/2023	7:00:00 AM	8:30:00 AM	11:15:00 AM	8:30:00 AM	12/07/2023	8:00:00 AM	12:00:00 PM

PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

ACTUALIZAR RECIBOS DE PAGO, ESTADOS DE CUENTA DE BANORTE DEL MES DE JUNIO/ TODA LA DOCUMENTACIÓN EN HOJA TAMAÑO CARTA.

**PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN ES OBLIGATORIO EL USO DE CARETA Y CUBREBOCAS PLISADO (NO TELA)
- UTILIZAR 1 PARA CADA PROCESO - (5 CUBREBOCAS).
HOMBRES Y MUJERES SIN RELOJ DE MANO.**

REQUERIMIENTOS GENERALES:

PRESENTARSE CON AYUNO DE 8HRS Y MÁXIMO DE 12 HRS EL DÍA DE LA EVALUACIÓN TOXICOLÓGICA. (INCLUYE LA INGESTA DE LÍQUIDOS, DULCES, GOMA DE MASCAR).

FAVOR DE PRESENTARSE SIN SINTOMAS RESPIRATORIOS (TOS, FALTA DE AIRE, DOLOR DE GARGANTA, CONJUNTIVITIS, ETC.) ESTARÁ SUJETO A REVISIÓN DE SUS SINTOMAS Y SE SUSPENDERÁ EL PROCESO SI EN CUALQUIERA DE LAS FASES SE TIENE SOSPECHA DE UNA ENFERMEDAD RESPIRATORIA.

Llegar 15 minutos antes de la evaluación con descanso mínimo de seis horas.

Presentar original y 3 copias de credencial de elector, para presentarla en cada área de evaluación.

Presentarse con bolígrafo tinta azul.

Entregar oficio de notificación original con nombre completo, firma y fecha.

No deberán portar armas de fuego ni objetos punzocortantes.

No se permitirá indisciplina, faltas de respeto, agresiones físicas y/o verbales al personal de evaluación o administrativo.

No presentarse a las evaluaciones con personas ajenas al proceso.

Queda prohibido ingresar con teléfono celular, aparatos de radiocomunicación, USB, o cualquier objeto de almacenamiento de información, así como cámaras de video y fotografías.

Para los elementos con enfermedades complejas (depresión, secuelas por accidentes, epilepsia, etc), deberán presentar un resumen médico en el cual indique el diagnóstico, tratamiento y seguimiento del mismo, este debe ser de fecha reciente.

En caso de usar lentes o aparato auditivo deberán traerlos el día de su evaluación.

En el caso de mujeres embarazadas, deberán hacer llegar el diagnóstico médico que acredite dicha situación, para realizar la programación correspondiente al término del mismo.

POR SALUD NO interrumpir tratamiento médico, en caso de tener alguna enfermedad y presentar la receta médica.

Si cuenta con incapacidad vigente el día de la evaluación, avisar al enlace administrativo para reasignar la fecha de evaluación.

Presentarse bien afeitados, de preferencia sin barba y/o el bigote, en caso extraordinario no debe de cubrir las orejas ni las comisuras de la boca.

Personal femenino sin maquillaje, cabello recogido, sin aretes para toma de fotografía, sin pulseras, uñas cortas (aplica sólo para el área de antecedentes).

En caso de que actualmente perciba algún ingreso económico, presentar recibos de pago o constancia de ingresos y estados de cuenta actualizados.

Acudir con un refrigerio para ingerirlo en el momento que se le indique.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JIMENEZ VENEGAS

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Recibi Notificación y otorgo mi más amplia autorización que en Derecho Proceda, para que con la documentación previamente entregada se realice la investigación que comprende las siguientes fases: Validación Documental, Investigación de Antecedentes Penales, Administrativos, Observación y Constatación de mi Entorno Social, Económico, Financiero, Patrimonial y Familiar, así como Verificación de Referencias Laborales y Personales.

Nombre Completo: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Expediente
Minutario.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

VEGA CAMACHO PEDRO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACALA
P R E S E N T E:

Mineral de la Reforma Hgo., a 05 de Julio 2023
Of. No.SSP/CCC/PROG/2397/2023
Asunto: NOTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN

Por este conducto a fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 21, párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que la actuación de las Instituciones de Seguridad Pública se regirán por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los Derechos Humanos; 39, apartado B, fracción X, 40 fracción XV, 85, fracciones I, III y V, 86, 87, 88, apartado A, fracción VII, apartado B, fracción VI, 87, apartado B y 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1 fracción IV, 44, 48 fracción XIV, del 74 al 92 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, 123 y 124, fracciones I, inciso I y II, inciso a de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 8, fracción VII, 32, fracción I, VIII del Reglamento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, le informo el horario en que deberá presentarse a las evaluaciones de Control de Confianza, me permito hacerle algunas precisiones a fin de que las evaluaciones a que hago referencia cumplan con la normatividad establecida.

Es importante mencionar que en caso de que no atienda los requerimientos en su totalidad y no se presente en la hora señalada, no habrá reprogramaciones y el resultado se dará como NO APROBADO.

FECHA 1	TOX	ISE	PSICO	ANTECEDENTES	FECHA 2	MED	POI
11/07/2023	7:00:00 AM	8:30:00 AM	11:15:00 AM	8:30:00 AM	12/07/2023	8:00:00 AM	12:00:00 PM

PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

ACTUALIZAR RECIBOS DE PAGO, ESTADOS DE CUENTA DE BANORTE DEL MES DE JUNIO/TODA LA DOCUMENTACIÓN EN HOJA TAMAÑO CARTA.

PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN ES OBLIGATORIO EL USO DE CARETA Y CUBREBOCAS PLISADO (NO TELA)
- UTILIZAR 1 PARA CADA PROCESO - (5 CUBREBOCAS).
HOMBRES Y MUJERES SIN RELOJ DE MANO.

REQUERIMIENTOS GENERALES:

PRESENTARSE CON AYUNO DE 8HRS Y MÁXIMO DE 12 HRS EL DIA DE LA EVALUACIÓN TOXICOLOGICA. (INCLUYE LA INGESTA DE LÍQUIDOS, DULCES, GOMA DE MASCAR).

FAVOR DE PRESENTARSE SIN SINTOMAS RESPIRATORIOS (TOS, FALTA DE AIRE, DOLOR DE GARGANTA, CONJUNTIVITIS, ETC.) ESTARA SUJETO A REVISIÓN DE SUS SINTOMAS Y SE SUSPENDERÁ EL PROCESO SI EN CUALQUIERA DE LAS FASES SE TIENE SOSPECHA DE UNA ENFERMEDAD RESPIRATORIA.

Llegar 15 minutos antes de la evaluación con descanso mínimo de seis horas.

Presentar original y 3 copias de credencial de elector, para presentarla en cada área de evaluación.

Presentarse con bolígrafo tinta azul.

Entregar oficio de notificación original con nombre completo, firma y fecha.

No deberán portar armas de fuego ni objetos punzocortantes.

No se permitirá indisciplina, faltas de respeto, agresiones físicas y/o verbales al personal de evaluación o administrativo.

No presentarse a las evaluaciones con personas ajenas al proceso.

Queda prohibido ingresar con teléfono celular, aparatos de radiocomunicación, USB, o cualquier objeto de almacenamiento de información, así como cámaras de video y fotografías.

Para los elementos con enfermedades complejas (depresión, secuelas por accidentes, epilepsia, etc), deberán presentar un resumen médico en el cual indique el diagnóstico, tratamiento y seguimiento del mismo, este debe ser de fecha reciente.

En caso de usar lentes o aparato auditivo deberán traerlos el día de su evaluación.

En el caso de mujeres embarazadas, deberán hacer llegar el diagnóstico médico que acredite dicha situación, para realizar la programación correspondiente al término del mismo.

POR SALUD NO interrumpir tratamiento médico, en caso de tener alguna enfermedad y presentar la receta médica.

Si cuenta con incapacidad vigente el día de la evaluación, avisar al enlace administrativo para reasignar la fecha de evaluación.

Presentarse bien alineados, de preferencia sin barba y/o el bigote, en caso extraordinario no debe de cubrir las orejas ni las comisuras de la boca.

Personal femenino sin maquillaje, cabello recogido, sin aretes para toma de fotografía, sin pulseras, uñas cortas (aplica sólo para el área de **antecedentes**).

En caso de que actualmente perciba algún ingreso económico, presentar recibos de pago o constancia de ingresos y estados de cuenta actualizados.

Acudir con un refrigerio para ingerirlo en el momento que se le indique.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JIMENEZ VENEGAS

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Recibí Notificación y otorgo mi más amplia autorización que en Derecho Proceda, para que con la documentación previamente entregada se realice la Investigación que comprende las siguientes fases: Validación Documental, Investigación de Antecedentes Penales, Administrativos, Observación y Constatación de mi Entorno Social, Económico, Financiero, Patrimonial y Familiar, así como Verificación de Referencias Laborales y Personales.

Nombre Completo: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Expediente
Minutario.



JACALA
DE LEDEZMA HGO.
JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

RECIBO

Recibí de La C. Ma. Magdalena Rubio Pérez. -Presidenta Municipal Constitucional de Jacala de Ledezma Hidalgo; el siguiente material que a continuación se describe:

Apoyo con viáticos (alimentación)
para personal de seguridad pública
los días 11 y 12 de julio del presente.

Para:

presentarse en el centro Estatal
de control y confianza, para sus
evaluaciones.

Jacala de Ledezma Hidalgo a 14 de Julio del 2023



AUTORIZO

C. MA. MAGDALENA RUBIO PEREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

REVISO

C. JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH
SINDICO PROCURADOR

ELABORO

TCO. ARMANDO VILLEDA PONCE
TESORERO MUNICIPAL

